

Socialización PAAC 2019 – Veedurías Ciudadanas

21 de Enero de 2019

145 destinatarios

The screenshot shows an Outlook web interface. The browser tabs include 'Secretaría Distrital de Salud de B...', 'Inicio', 'Página principal de Microsoft Ofi...', and 'Correo - controlesocialsds@salud...'. The address bar shows the URL: <https://outlook.office.com/owa/?realm=saludcapital.gov.co&exsvurl=1&ll-cc=3082&modurl=0&path=/mail/inbox>. The Outlook interface shows a search bar, navigation pane with folders like 'Bandeja de entrada' (7 items) and 'PSPIC' (3 items), and a list of groups. The main content area displays an email from 'controlsocialsds' sent at 7:21 a.m. to a list of recipients including 'aliciaponte@gmail.com', 'anatoliomartin@hotmail.com', 'dar.vasquez@hotmail.com', 'elsagonzalez@hotmail.com', and '+141 destinatarios'. A blue circle highlights the '+141 destinatarios' text. The email contains a PDF attachment titled 'PAAC 2019 Enero-18 5 ...' (1 MB) and the following text: 'Estimados Veedores Buenos Días; De acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 de 2011, Ley 1757 de 2015 y Ley 1712 de 2014, "Por la cual se dictan las normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", y con el Decreto 124 de 2016 "por medio del cual se hacen ajustes al Plan Anticorrupción y se establecen las guías metodológicas para la gestión del riesgo de corrupción y las estrategias para la construcción", se remite el primer borrador del "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC" en el cual se consignan las actividades para el desarrollo de la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano en la Secretaría Distrital de Salud, para el conocimiento de las partes interesadas en la Gestión del Entidad. Agradecemos se den a conocer sus observaciones a las iniciativas planteadas, al correo: contactenos@saludcapital.gov.co, a mas tardar el próximo viernes 25 de Enero de 2019, con el fin de cumplir con lo establecido en la normatividad, que establece la publicación de la versión definitiva a mas tardar el 31 de Enero de 2019. Cordialmente, Equipo Control Social, Secretaría Distrital de Salud, Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad.'